



Municipalidad de Gracias, Lempira
Honduras, C.A.
Telefax 656-1392, 2656-1101
Dpto. Unidad Municipal Ambiental



Informe contratos mes de agosto del 2015.

N°	Expediente	Descripción	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Observaciones	Link Hoduc compras	Contrato
1		Contrato, presentación para recolección de desechos solidos	22,500.00	Rene Danilo Pineda Velásquez	04/08/15	Se contrató para que realice el trabajo de recolección de desechos sólidos del 15 al 31 de julio haciendo un recorrido diario por el parque central y la cancha de hospital (área de juegos)		15 días



José Gregorio Sánchez Vargas
U.M.A. Técnico
Unidad Municipal Ambiental



**ALCALDÍA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



CONTRATO DE ACARREO DE MATERIALES

Nosotros: **JAVIER ANTONIO ENAMORADO** , mayor de edad, casado, hondureño doctor en Odontología y de este vecindario, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de la esta ciudad de Gracias, condición que acredito mediante punto único de la sesión extraordinaria , de fecha 13 de Diciembre del año 2,013, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denomina **LA MUNICIPALIDAD** y **RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ** también mayor de edad, casado, constructor, hondureño y de este vecindario, con identidad número 1313-1956-00040, quien en adelante y para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de **ACARREO DE MATERIALES**, el cual se registrá por las cláusulas siguientes: **PRIMERO:** Manifiesta **LA MUNICIPALIDAD** que tiene como proyecto **MANTENIMIENTO PARQUES**.

SEGUNDO: Continua manifestando **LA MUNICIPALIDAD** SE CONTRATO Al Señor: **RENE DANILO PINEDA VALASQUEZ** para que realice el siguiente trabajo: **15 días** en recolección de desechos sólidos del 15 al 31 de Julio, haciendo un recorrido diario por el Parque Central y la cancha del hospital (área de juegos) a Mil Quinientos Lempiras Exactos (LPS.1, 500.00) Por día.

TERCERO: MANIFIESTA La Municipalidad que se le pagara un total de: **VEINTIDOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS: 22,500.00)**.

CUARTO: El valor del presente contrato será cargado bajo el Código Presupuestario 06-01-467 del Presupuesto Municipal de Egresos del año 2015.

QUINTO: Descripción de la inversión y pago de impuestos Sobre la renta: Por Acarreo de desechos sólidos según obra descrita en el presente acuerdo, La Municipalidad adquiere compromiso de pagar:

CUADRO DE INVERSIÓN

Descripción de la inversión	Valor	12.5% IPM /RENTA	TOTAL	PAGAR
COSTOS DIRECTOS			L. 20,250.00	
Operador y ayudante	L. 6,500.00			
Combustibles	L. 7,000.00			
Lubricantes y refacciones	L. 3,000.00			
Depreciación de equipo	L. 2,750.00			

JAB



**ALCALDÍA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



Gastos Administrativos	L. 1,000.00			
UTILIDAD			L. 2,250.00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			L. 22,500.00	
Retención del 12.5% (impsto/renta) del valor de la utilidad.		L. 281.00		
VALOR TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA				L. 22,219.00

SEXTO Por su parte el **CONTRATISTA** manifiesta que es cierto lo anteriormente expresado por **LA MUNICIPALIDAD** y acepta hacer dicho trabajo y que le sea cancelado una vez que la obra haya sido finalizado.

En fe de lo cual firman el presente contrato en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los 04 días del mes de Agosto del año 2015.


(F) RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ
CONTRATISTA


(F) DE JAVIER ANTONIO ENAMORADO
MUNICIPALIDAD



**ALCALDÍA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



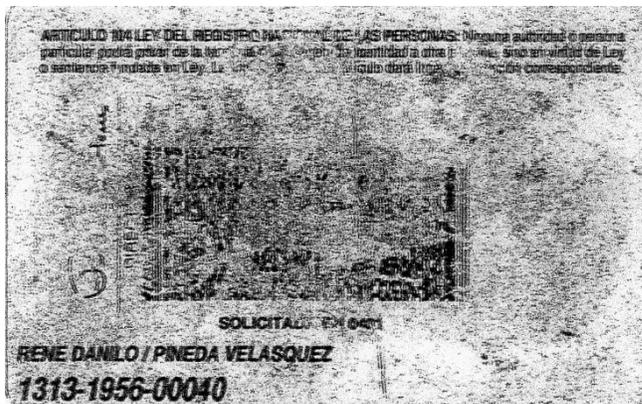
CONSTANCIA

El Suscrito Gerente de Unidad Municipal Ambiental de esta ciudad de Gracias Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El Señor **RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ**, con identidad número **1313-1956-00040**, ha prestado el servicio de recolección de desechos sólidos por 15 días a partir del 15 al 31 de Julio, haciendo un recorrido diario por el Parque Central y la cancha del hospital (área de juegos)

Y para los fines que al interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los 05 días del mes de Agosto del año dos mil quince.



Abg. Ángel Antonio Herrera
Gerente Unidad Municipal Ambiental



No. _____

DIA	MES	AÑO
07	08	15

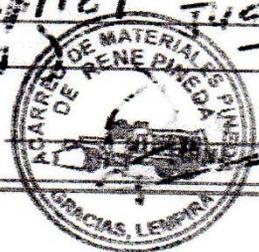
Recibí de: Municipalidad de Gracias

La Suma de: Mil Documentos

Por: Acarreo de Basura en Campesino
de Limpieza en Hospital Juan Manuel
Ortiz Co. Viajes

Lempiras

Por: L. 1.200



© 2015 CINE Comercio Exterior

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNE

RENE DANLO / Pineda Velasquez



HONDURAS
NACIONALIDAD
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL 24 NOVIEMBRE 1997

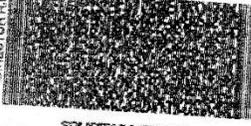
1313-1956-00040



01719925-01

ARTICULO 90N LLEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o parte particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a una persona, sino en virtud de o sentencia judicial en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

[Signature]
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0401

RENE DANLO / Pineda Velasquez
1313-1956-00040

AUTORIZACION DE PAGO
MUNICIPALIDAD DE GRACIAS, LEMPIRA
TELEFONOS 656-1392, 656-1393

Fecha: 15/08/2015
 Tesorero Municipal: Wilner Espinal

Cancelar a favor de: Rene Danilo Rueda Velasquez -

DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS PERMANENTES		
JORNALES		
AGUINALDO		
DECIMO CUARTO MES		
VACACIONES		
CONTRATO SERVICIOS PERSONALES		
CONTRATO DE CONTRATACIONES		
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y OTROS		
SUBSIDIOS		
SUBVENCIONES		
COMISIONES		
SUELDO DE EMERGENCIA		
OTROS		
<u>Us. Veinte y tres mil setecientos</u>		<u>23,700.2</u>
		<u>23,700.2</u>

OBSERVACIONES: pagos por recolección de Desechos
solitas en mes de la Identidad Nacional
de los viajes en limpieza Hospital
donde se encuentran con el Sr. Daniel Galvez.



Vo.Bo. Presupuesto

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Prog.	Sub. Prog.	Actividades	Conceptos	N. PROYC.	Descripcion	Total
<u>06</u>		<u>01</u>	<u>469</u>		<u>obras varias</u>	<u>23,700.2</u>

AUTORIZADO POR

No. _____

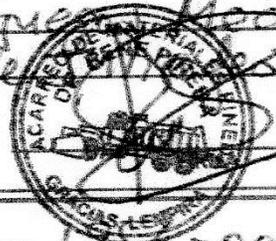
DIA	MES	AÑO
05	05	15

Recibi de: Municipalidad de Gracias

La Suma de: Veintidos Mil Quinientos Exactos Lempiras

Por: Acapero de la Basura del parque y de Plaza de los jueces Municipales desde el 15 al 31 de Mayo 2015

Por: L. 22.500=



Id: 1313-1756-00040

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO



**ALCALDÍA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



CONTRATO DE ACARREO DE MATERIALES

Nosotros: **JAVIER ANTONIO ENAMORADO**, mayor de edad, casado, hondureño doctor en Odontología y de este vecindario, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de la esta ciudad de Gracias, condición que acredito mediante punto único de la sesión extraordinaria, de fecha 13 de Diciembre del año 2,013, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denomina LA MUNICIPALIDAD y **RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ** también mayor de edad, casado, constructor, hondureño y de este vecindario, con identidad número 1313-1956-00040, quien en adelante y para efectos de este contrato se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato de ACARREO DE MATERIALES, el cual se registrá por las cláusulas siguientes: PRIMERO: Manifiesta LA MUNICIPALIDAD que tiene como proyecto **MANTENIMIENTO PARQUES**.

JTE

SEGUNDO: Continua manifestando LA MUNICIPALIDAD SE CONTRATO Al Señor: **RENE DANILO PINEDA VALASQUEZ** para que realice el siguiente trabajo: Alquiler de volqueta para recolección de desechos sólidos de diferentes puntos de la ciudad de Gracias a Mil Quinientos Lempiras Exactos (LPS.1500.00), Mas acarreo de un viaje de basura al crematorio Municipal a Setecientos Lempiras Exactos (L. 700.00)

TERCERO: MANIFIESTA La Municipalidad que se le pagara un total de: DOS MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS: 2,200.00).

CUARTO: El valor del presente contrato será cargado bajo el Código Presupuestario 01-02-469 del Presupuesto Municipal de Egresos del año 2015.

QUINTO: Descripción de la inversión y pago de impuestos Sobre la renta: Por Acarreo de Material según obra descrita en el presente acuerdo, La Municipalidad adquiere compromiso de pagar:

CUADRO DE INVERSIÓN

Descripción de la inversión	Valor	12.5% IPM /RENTA	TOTAL	PAGAR
COSTOS DIRECTOS			L. 1,980.00	
Operador y ayudante	L. 700.00			
Combustibles	L. 680.00			
Lubricantes y refacciones	L. 300.00			
Depreciación de equipo	L. 200.00			



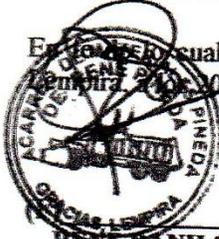
**ALCALDÍA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



Gastos Administrativos	L. 100.00			
UTILIDAD				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			L. 220.00	
Retención del 12.5% (impsto/renta) del valor de la utilidad.		27.50	L. 2,200.00	
VALOR TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA				L. 2,172.50

SEXTO Por su parte el **CONTRATISTA** manifiesta que es cierto lo anteriormente expresado por **LA MUNICIPALIDAD** y acepta hacer dicho trabajo y que le sea cancelado una vez que la obra haya sido finalizado.

En fe de lo cual firman el presente contrato en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los 20 días del mes de Agosto del año 2015.



RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ
CONTRATISTA



(F)
DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO
MUNICIPALIDAD



**ALCALDÍA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



CONSTANCIA

El Suscrito Gerente de Unidad Municipal Ambiental de esta ciudad de Gracias Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El Señor **RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ**, con identidad número **1313-1956-00040**, ha prestado el servicio de Acarreo de Material para los siguientes lugares:

- Alquiler de volqueta para recolección de desechos sólidos de diferentes puntos de la ciudad de Gracias.
- Acarreo de un viaje de basura al crematorio Municipal.

Y para los fines que al interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los 27 días del mes de Agosto del año dos mil quince.



Abg. Ángel Antonio Herrera
Gerente Unidad Municipal Ambiental

© 2009 PDR Distribuidor Exclusivo
de Honduras

No. _____

DIA	MES	AÑO
21	08	15

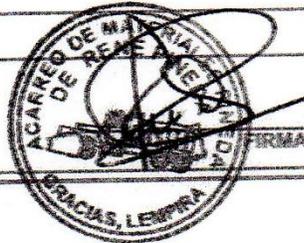
Recibí de: Municipalidad de Gracias L.

La Suma de: Mil quinientos

Lempiras

Por: Alquiler de Volqueta para Acarreo de Basura.

Por: L. 1.500⁻



© 2009 PDR Distribuidor Exclusivo
de Honduras

No. _____

DIA	MES	AÑO
22	08	15

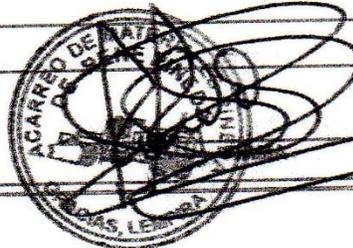
Recibí de: Municipalidad de Gracias L.

La Suma de: Setecientos Exactos

Lempiras

Por: 1 viaje de Basura.

Por: L. 700⁻



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ETA DE IDENTIDAD

RENE DANLO / PIEDA VELASQUEZ



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL 20 NOVIEMBRE 1997

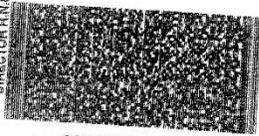
1313-1956-00040



0171465-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad por particular puede privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a una persona, sino en virtud de un sentencia firmada en Ley. La intencion de este articulo es dar lugar a la custodia correspondiente.

[Signature]
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0401

RENE DANLO / PIEDA VELASQUEZ
1313-1956-00040



ALCALDIA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
 HONDURAS, C.A. - TEL 2656-1154

CHEQUE No. **03437**

Gracias, Lempira, 7 SEPTIEMBRE 2015

Páguese a la orden de:

RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ

L. 2,172.50

La suma de:

**** DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 50/100 **** Lempiras

BANADESA
 02-017-000006-5

[Signature]
 ALCALDE

[Signature]
 TESORERIA

⑆0⑆0⑆75⑆⑆⑆000⑆0⑆⑆0000065⑆00003437

ORDEN DE PAGO		MOTIVO DEL PAGO	
42759	POR	CANCELACION DE CONTRATO POR ALQUILER DE VOLQUETA PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD	
MOVIMIENTO CONTABLE		DEBE	HABER
08-01-489	Const. adic. y mejora de obras varias	2,172.50	
111-02-02	BANADESA cta: 17102160006		2,172.50
CHEQUE No. 03437		CONTABILIDAD	AUDITORIA
		RECIBI CONFORME	

DE INGENIERIA DE HONDURAS S.A. DE C.V. E.N. ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTABLE. TEL: 2212 42 46-8000. C.T. 00000001-00000001

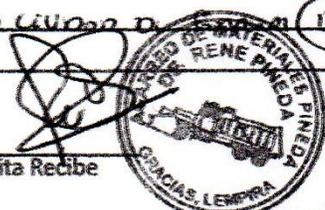
**AUTORIZACION DE PAGO
MUNICIPALIDAD DE GRACIAS, LEMPIRA
TELEFONOS 656-1392, 656-1393**

Fecha 07-09-2015
Tesorero Municipal Wilver Espinal

Cancelar a favor de: REG. DANIELO PINEDA VILLOQUIZ

DESCRIPCION	VLQ/U	TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS PERMANENTES		
JORNALES		
AGUINALDO		
DECIMO CUARTO MES		
VACACIONES		
CONTRATO SERVICIOS PERSONALES		
CONTRATO DE CONTRATACIONES		
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y OTROS		
SUBSIDIOS		
SUBVENCIONES		
COMISIONES		
SUELDO DE EMERGENCIA		
OTROS		2,172.50
LPS. DEL MES CUANDO SE PAGA + 100% CON 50/100		2,172.50

OBSERVACIONES: CANCELACION DE CONTRATO A ALCALDE DA VILLOQUIZ
PARA RECALIFICACION DE DISCRETAS SUBIDAS DE DISCRETOS JORNAL
DE VILLOQUIZ DA (DEPRE DE 6 VNO)


Solicita Recibe

Vo.Bo. Presupuesto

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Prog.	Sub. Prog.	Actividades	Rangón	PL. PROYC.	Descripción	Total
06		01	469		abono jornal	2,172.50


AUTORIZADO POR